ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 9	SITIO DE REUNIÓN	Google meet	FECHA: 19 de noviembre de 2025	HORA: 3:30 pm

No CONVENIO	2087 DE 2025	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CORPORACIÓN TOPOFILIA

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Verificación del quórum (mayoría simple)
3. Revisión avance de la ejecución financiera
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En atención a lo establecido en las condiciones adicionales del Convenio de Asociación No. 2087-2025, así como en la Resolución 081 del 2 de febrero de 2018 "Por medio del cual se conforma y define el funcionamiento de los comités técnicos para el desarrollo de los convenios de asociación que suscriba el IDARTES y se dejan sin efectos otras disposiciones", se da inicio a la reunión presentando a los asistentes el orden del día, para llevar a cabo la novena sesión del comité técnico (sesión ordinaria) del convenio de asociación suscrito entre la CORPORACIÓN TOPOFILIA y el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

-Lectura y aprobación orden del día
-Verificación del quórum (mayoría simple)
- Revisión avance de la ejecución financiera
-Proposiciones y varios

El Orden del día es aprobado por los miembros del comité.

2. Maria Mercedes González Cáceres, Subdirectora de las Artes y ordenadora del gasto del IDARTES, da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes y solicitando que se presenten.

Por parte de la CORPORACIÓN TOPOFILIA se presenta Julie Alexandra Cortes Bautista, en calidad de representante legal y coordinadora general del proyecto.

Por parte del IDARTES asisten: Maira Alejandra Meneses Romero contratista de la Subdirección de las Artes quien asiste en calidad de Coordinadora del proyecto y Nathalia López profesional especializada en calidad de Secretaria Técnica.

Asisten como invitados por parte del IDARTES: Lorena Huertas Moreno, Jairo Javier Estupiñan, Lorena Rojas y Diana Viancha contratistas de la Subdirección de las Artes, quienes ejercerán el rol de apoyos a la supervisión del convenio.

3. Maira Alejandra Meneses Romero, Coordinadora del Proyecto, informa a los asistentes que durante la presente sesión se realizará un balance de la ejecución financiera de cada uno de los componentes e ítems del anexo técnico, con el fin de verificar si se encuentran pendientes acciones relacionadas con procesos de contratación y saldos por ejecutar.

COMPONENTE FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y RURALIDAD

Presupuesto. $326.358.705
Causación financiera. $ 315.039.038
Saldo a la fecha. $ 11.319.667

Ítem: Apoyo operativo
Descripción: Persona natural con tres años de formación superior, técnico o tecnólogo en el área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas o las bellas artes y experiencia relacionada de 48 meses o más en producción operativa y técnica, para la programación del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá en los escenarios urbanos y rurales que se determinen para tal fin. Esta persona se requiere durante un (1) mes y quince (15) días. Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido.

Valor item: 6.126.897
Causación presupuestal: 6.126.897
Valor pendiente: $ 0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presentan saldos pendientes por ejecutar en este ítem.

Ítem: Circulación de agrupaciones y/o proyectos artísticos de todas las áreas artísticas
Descripción: Veinte (20) artistas, colectivos o agrupaciones de cualquier disciplina artística, distritales, nacionales o internacionales para hacer parte de la programación de las actividades desarrolladas en el marco del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá, con larga, mediana o corta trayectoria, siempre que el contenido de su obra o parte de ella se relacione directamente con lo rural, lo campesino, lo ancestral o con alguno de los cuatro ejes programáticos del Festival: Los ejes programáticos del FIAR 2025,que constituyen el criterio de pertinencia temático, son: a. Ecología y Sostenibilidad Ambiental: reflexión sobre las tensiones ecológicas entre lo rural y lo urbano, destacando el rol de las comunidades rurales en la sostenibilidad y los saberes ancestrales en torno al cuidado del medio ambiente. b. Soberanía Alimentaria: vínculo entre el arte y la producción agrícola campesina, resaltando luchas por la preservación de semillas nativas, el control de los recursos naturales y prácticas agrícolas sostenibles. c. Migraciones Campo-Ciudad: abordaje artístico de los impactos sociales, culturales y económicos de los procesos migratorios del campo a la ciudad. d. Memorias Sociales: recuperación y visibilización de las narrativas históricas y actuales del campesinado, sus resistencias, aportes e identidades culturales. Nota. Teniendo en cuenta que las agrupaciones y/o proyectos artísticos definen el precio de su servicio artístico, este ítem funcionará como una bolsa de monto agotable, y será en el marco del Comité Técnico que se revise y apruebe las acciones de circulación que se adelantarán.

Valor item: $204.313.467
Causación presupuestal: $203.851.000
Pendiente por ejecutar: $ 462.467

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. Se identifica un saldo de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($462.467), el cual podrá ser redistribuido en otro componente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y previa aprobación del comité técnico. A la fecha, no se ha identificado ninguna necesidad puntual que requiera la redistribución de dicho recurso.

Ítem: Seguro médico para expertos invitados internacionales
Descripción: Mínimo diez (10) seguros médicos para los invitados internacionales participantes en el componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá Nota: La cantidad de invitados internacionales se definirá en el marco del Comité Internacional de Expertos.

Valor ítem: $ 1.308.717
Causación presupuestal: $ 1.308.717
Pendiente por ejecutar: $ 0

La compra de los seguros médicos tipo tarjeta de asistencia (Assist Card receptiva) para cada uno de los invitados, se sutió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

Ítem: Relatoría
Descripción: Persona natural con título profesional y posgrado en el área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas, con experiencia relacionada de 58 meses o más en relatoría, estructuración de contenidos escritos, documentación de eventos académicos, seminarios, encuentros culturales o procesos comunitarios, para la realización de relatorías en el marco de las actividades desarrolladas en el componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá. Esta persona se requiere por un total de treinta (30) días, los cuales podrán distribuirse a lo largo de un cronograma que abarque un periodo de dos meses Nota: En el marco del Comité Técnico del convenio se definirá la persona a contratar, con base en la evaluación de su ajuste al perfil requerido

Valor ítem: $7.500.000
Causación presupuestal: $7.500.000
Pendiente por ejecutar: $0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

ïtem: Memorias
Descripción: Memorias del componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá, que incluya corrección ortotipográfica y diagramación con material fotográfico. El documento deberá tener mínimo 25 páginas.

Valor ítem: $14.843.700
Causación presupuestal: $ 3.986.500
Pendiente por ejecutar: $10.857.200

Se realizó la solicitud y el trámite de pago al proveedor por el 100 % del valor contratado. Asimismo, se informa al comité que, se encuentra en estructuración la memoria final del componente académico del Primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá – FIAR 2025, como producto final que recopile la experiencia general del evento. Por tal motivo no se podrá trasadar el recurso hasta tanto no tener confirmado el documento final.

Una vez se cuente con el documento final, este será presentado al comité para su revisión y aprobación.

Ítem: Evento de cierre del componente académico del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá
Descripción: Un espectáculo inmersivo de arte, ciencia y tecnología, tipo domo, para el Planetario de Bogotá como evento de cierre del Seminario Internacional de Arte y Ruralidad en el marco del FIAR. Esta experiencia busca integrar contenidos audiovisuales de alto impacto que aborden temáticas, imaginarios y planteamientos conceptuales relacionados con la ruralidad, sus territorios, saberes y dinámicas socioculturales.

Valor ítem: $11.659.424
Causación presupuestal: $ 11.659.424
Pendiente por ejecutar: $ 0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

ítem: Bolsa de recursos para apoyar iniciativas artísticas o culturales de organizaciones, agrupaciones o comunidades campesinas
Descripción: Bolsa de recursos para apoyar el desarrollo de iniciativas artísticas de organizaciones, agrupaciones o comunidades campesinas de 8 localidades de Bogotá, en el marco de la política pública de ruralidad, para que hagan parte de la programación de actividades en el marco del primer Festival Internacional de Artes y Ruralidad de Bogotá.

Valor ítem: $79.000.000
Causación presupuestal: $79.000.000
Pendiente por ejecutar: $0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

Ítem: Estrategia de comunicaciones y difusión del Festival Internacional de Arte y Ruralidad
Descripción: Diseño e impresión de folletos de mínimo de 5 páginas, con policromía, full color, con imágenes y fotografías y textos del Festival, incluyendo edición, corrección de estilo, diagramación e impresión. Nota. La Oficina de Comunicaciones del Idartes deberá revisar y aprobar el diseño

Valor ítem: 1.606.500
Causación presupuestal: $ 1.606.500
Pendiente por ejecutar: $0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

COMPONENTE: GESTIÓN DE ALIANZAS

Presupuesto. $2.979.014
Causación financiera. $2,000,000
Pendiente por ejecutar: $979.014
ítem: Alianzas con gobiernos, agencias, organizaciones y eventos
Descripción: Inscripción de mínimo 2 productoras o djs de música electrónica para participar en el proyecto PACÍFICA con el Goethe Institut, en aras de fomentar a productores e intérpretes de música electrónica con enfoque diferencial de género y personas no binarias. Nota. Las personas beneficiadas son seleccionadas por el Idartes, en el marco de la articulación que se tiene con el Goethe Institut.

La inscripción, se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. A la fecha, se registra un saldo de NOVECIENTOSSETENTA Y NUEVE MIL CATORCE PESOS ($979.014), el cual podrá ser redistribuido en otro componente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y previa aprobación del comité técnico. A la fecha, no se ha identificado ninguna necesidad puntual que requiera la redistribución de dicho recurso.

COMPONENTE: GASTOS TRANSVERSALES AL PROYECTO

Presupuesto. $100.988.075
Causación financiera. $ 94.744.825
Pendiente por ejecutar: $ 3.603.250

ítem: Alimentación en ruralidad
Descripción: Un paquete de alimentación en ruralidad compuesto por productos cultivados en las zonas rurales, que responda a las dinámicas alimentarias propias del entorno campesino. Se estructura en un almuerzo tradicional compuesto por cuatro elementos: sopa, plato seco, jugo y postre. La preparación incluye ingredientes locales como proteína animal, ensaladas de legumbres (lechuga, repollo, arveja, entre otros) y sopas campesinas elaboradas con papas, cebada, maíz, y en algunos casos yuca o plátano. El jugo y el postre se elaboran a partir de frutas de temporada, siendo el tomate de árbol una de las más comunes durante las fechas del Festival. En algunas ocasiones se incorpora queso, y se contempla una opción vegetariana. -Mínimo setenta refrigerios -Mínimo setenta almuerzos Nota: En el Comité Técnico del Convenio se revisarán y aprobarán los proveedores del servicio de alimentación en la ruralidad, teniendo en cuenta las características del territorio, el presupuesto disponible y la programación de las actividades. No obstante, la preparación de los alimentos estará sujeta a las propuestas de la comunidad, conforme a la realidad gastronómica campesina del territorio.

Valor ítem: $3.560.000
Causación financiera. $.3.560.000
Saldo a la fecha. $0

Se desarrolló la actividad contratada en el marco de la programación del Festival Internacional de Arte y Ruralidad. El pago fue efectuado por el 100 % del valor acordado, conforme a los protocolos establecidos y a la forma de pago pactada en las ordenes de servicios

ítem: Servicio de interpretación de lengua de señas colombiana
Descripción: Servicio de interpretación de lengua de señas colombiana para el desarrollo de las actividades relacionadas con la misionalidad del Idartes, con experiencia en el acompañamiento de procesos de creación en distintas áreas artísticas o con experiencia en proyectos culturales y/o artísticos. Por actividad se requiere mínimo dos profesionales que presten el servicio. Nota. En el Comité Técnico del convenio se definirá conforme a la programación de las actividades, los requerimientos del servicio, el cual podrá requerirse se preste de manera simultánea en dos o más actividades.

Valor ítem: 2.640.000
Causación financiera. $ 2.640.000
Pendiente por ejecutar: $0

La contratación se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

ítem: Participación de invitados nacionales e internacionales
Descripción: Diez (10) tiquetes aéreos ida y vuelta nacionales e internacionales, para la participación de invitados a las actividades desarrolladas por el Idartes

Valor ítem: $94.788.075
Causación financiera. $91.184.825
Saldo a la fecha. $3.603.250

La reserva y compra de diecinueve (19) tiquetes aéreos para el traslado de los invitados a Bogotá, se surtió de manera efectiva y conforme a los requerimientos establecidos en el marco del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y misionales definidos, lo que permitió el adecuado desarrollo de las actividades previstas. En consecuencia, no se presenta saldo pendiente por ejecutar en este ítem.

Tras la revisión del ítem, se confirma un compromiso presupuestal por un total de NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($91.184.825). Asimismo, se identifica un saldo sin ejecutar de TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.603.250), el cual podrá ser redistribuido en

COMPONENTE: GASTO ADMINISTRATIVO ASOCIADO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
Presupuesto. $42.000.000
Causación financiera. $42.000.000
Pendiente por ejecutar: $0

Los contratos de los tres roles Coordinador General, apoyo admisnitrativo y apoyo misional, se encuentra debidamente suscritos y legalizados, y actualmente está en ejecución, sin novedades a la fecha.

APORTES DEL ASOCIADO EN ESPECIE

Item: Setenta y ocho (78) noches de alojamiento en acomodación sencilla en hotel tres estrellas. No incluye alimentación.

El Asociado menciona que se cumplió con el ítem establecido en el anexo técnico, proporcionando un total de 78 noches de alojamiento en acomodación sencilla en el Hotel Ibis Bogotá Museo, ubicado en la Transversal 6 No. 27 – 85. De esta manera, se dio cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico respecto a la categoría de hotel de tres estrellas.

Francisca García: 6 noches
Cintya Mendoca: 6 noches
Francisco Garcia: 6 noches
Luis Francisco Gonzalez: 6 noches
Tara Rodriguez: 5 noches
Jhon Zapata: 4 noches
Maria Lais: 5 noches
Xian Rodriguez: 4 noches
Jose Alirio Gonzalez: 3 noches
Lish Pakab: 4 noches
Blanca Nubia Sierra: 5 noches
Alvaro Pavez: 6 noches
Joan Moreno: 6 noches
Arte Ciencia y Tecnología: 2 noches
Esteban: 6 noches
Yennifer Martinez: 4 noches

Item: Trámite y pago de licencias y/o permisos para el desarrollo de las acciones de circulación de la Sociedad de Autores y Compositores SAYCO para el Festival Internacional de Arte y Ruralidad.

A la fecha del comité, SAYCO confirmó la recepción de las solicitudes presentadas para los eventos realizados en el marco del Festival Internacional de Arte y Ruralidad. Una vez se lleve a cabo la totalidad de los eventos y SAYCO confirme la conciliación financiera, se procederá con el envío de la factura y el trámite de pago por parte del ASOCIADO.

Item: backline requerido para tres acciones de circulación del Festival Internacional de Arte y Ruralidad, que incluya como mínimo: • Una (1) batería completa de cinco (5) piezas. Incluye: siete (7) bases para plato, base para hi-hat, pedal para bombo, base para redoblante, silla profesional, set de platos y alfombra para batería. • Dos (2) amplificadores de guitarra compuestos por dos (2) cabezotes, tres (3) cabinas de 4 x 12” y una (1) base para guitarra con las siguientes características: ● Mínimo 100 [Wrms]. ● Ecualizador paramétrico. ● Procesador de tiempo. ● Selector de tono. ● Pedales. • Un (1) amplificador para bajo compuesto por cabezote, cabinas 4 x 10” y 1 x 15” y una (1) base para bajo con las siguientes características: ● Mínimo 300 [Wrms] de salida. ● Ecualizador gráfico mínimo de 9 bandas. ● Control de tono mínimo de 5 posiciones. • Un (1) amplificador 1x12” tipo combo para teclado que contenga las siguientes características: ● Mínimo 150 [Wrms] de alida. ● Dos vías con subwoofer de 12” ● Mínimo 4 canales de entrada. ● Ecualizador paramétrico. • Un (1) teclado profesional Siete (7) octavas, con su correspondiente base. • Un (1) set de congas con base. • Un (1) bongo con base. • Un (1) juego de timbales con base. • Parches nuevos o en muy buen estado. Contemplar cableado de señal y corriente necesarios. Debe incluir los gastos de transporte y traslado del insumo, al igual que el personal necesario y especializado para el montaje y desmontaje del mismo, como también contar con todos sus equipos de protección personal.

A la fecha, se realizó la contratación del servicio de Back Line para tres acciones del Festival Internacional de Arte y Ruralidad (FIAR) de la siguiente manera::

* Una (1) batería completa de cinco (5) piezas. Incluye: siete (7) bases para plato, base para hi-hat, pedal para bombo, base para redoblante, silla profesional, set de platos y alfombra para batería.
* Dos (2) amplificadores de guitarra compuestos por dos (2) cabezotes, tres (3) cabinas de 4 x 12” y una (1) base para guitarra con las siguientes características:
● Mínimo 100 [Wrms].
● Ecualizador paramétrico.
● Procesador de tiempo.
● Selector de tono.
● Pedales.

1. Iniciativa Carnaval Rural – Identidad Verjón
Localidad: Chapinero
Fecha: 4 de octubre de 2025
Lugar: El Campamento – Finca La Esperanza, vía principal del Verjón

2. Iniciativa Encuentro Memorias de Fátima y Santa Fe Rural
Localidad: Santafé
Fecha: 11 de octubre de 2025
Lugar: Vereda Fátima

3. Evento de cierre – Festival Internacional de Arte y Ruralidad
Fecha: 18 de octubre de 2025
Lugar: Teatro al Aire Libre

Item: tres (3) tiquetes a destinos nacionales para los artistas y/o agrupaciones participantes en las acciones de circulación desarrolladas por el Idartes, en el marco del convenio.

A la fecha, por parte del asociado se realizo la compra de los siguientes tiquetes nacionales:

1. Medellín -Bogotá-Medellín
John Zapata

2. Barrancabermeja -Bogotá-Barrancabermeja
Luis Francisco González

3. Florencia -Bogotá-Florencia
José Alirio González

Item: tres (3) tiquetes a destinos internacionales para los artistas y/o agrupaciones participantes en las acciones de circulación desarrolladas por el Idartes, en el marco del convenio.

A la fecha, por parte del asociado se realizo la compra de los siguientes tiquetes internacionales:

1. SEATTLE (USA) - Bogotá - SEATTLE (USA)
Katherine Bain

2. LOS ANGELES (USA) - Bogotá - LOS ANGELES (USA
Michael James Gebhart

3. QUITO (Ecuador) - Bogotá - QUITO (Ecuador)
Pablo Joaquin Cornejo Bermeo

PROPOSICIONES Y VARIOS

Maira Alejandra Meneses Romero, Coordinadora del Proyecto, informa a los asistentes que el Informe parcial de gestión y financiero con sus soportes para tramite del segundo desembolso del aporte del IDARTES, correspondiente al 45%, fue radicado el día 14 de noviembre de 2025 para su trámite de pago. Así mismo, reitera la necesidad de que, una vez se haga efectivo dicho desembolso, se agilicen de manera inmediata los pagos pendientes a los artistas y a los demás servicios prestados, con el fin de dar cumplimiento oportuno a los tiempos y condiciones establecidos en los contratos y órdenes de servicio debidamente suscritos.

Expuesto lo anterior, se da por finalizada la novena sesión del comité, haciendo énfasis en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, y agradeciendo a los presentes por su asistencia y trabajo para el feliz término de las actividades enmarcadas en el proyecto

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Por parte del ASOCIADO se deberá confirmar el desembolso efectivo del segundo desembolso del aporte del IDARTES, correspondiente al 45%y tramite de pago a los artistas y demas servicios prestados.	del 24 al 28 de noviembre de 2025

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

MARIA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Ordenador del Gasto o su delegado
37.545.915
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO
Coordinadora del proyecto
1.022.380.400
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

JULIE ALEXANDRA CORTÉS BAUTISTA
Representante Legal CORPORACIÓN TOPOFILIA
53.002.321
CORPORACIÓN TOPOFILIA

NATALIA LÓPEZ
Secretaria Técnica
1.026.286.621
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES